

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	210	
Fecha	2013/12/24	
Periodicidad	0	CASIONA

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO O HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA -1	1	Inconsistencias en el Registro de Indicadores en el SIRECI: Evaluado el formato de indicadores registrado por la AGR en el aplicativo SIRECI, se encontró que de los siete objetivos con que cuenta la Entidad, solo tres tienen indicadores (objetivos 7, 6 y 1), por consiguiente, no se puede medir su cumplimiento, avance e impacto con la debida oportunidad para una efectiva, eficiente y oportuna toma de decisiones. La columna "Observaciones" no se diligenció, se limitó a escribir el número del indicador; la 1ª columna denominada "Programa o Proyecto" su diligenciamiento no es coherente por cuanto se refiere a los objetivos estratégicos 7, 6 y 1, en orden conforme al formato. (sigue)	Desarticulación de los objetivos estrategicos formulados en el plan estrategico anterior con los indicadores del tablero de control	Se revisaran y adecuaran los indicadores de gestión en consideración al nuevo plan estrategico institucional.	Revisar y adecuar los indicadores para cada uno de los procesos y la correlación para la medición de todos los objetivos del nuevo plan, actualizando el tablero de control	Tablero de control	1	2014/01/15	2014/03/31	11		

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO O HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
2	FILA _2	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Inconsistencias en el Registro de Indicadores en el SIRECI: Evaluado el formato de indicadores registrado por la AGR en el aplicativo SIRECI, se encontró que de los siete objetivos con que cuenta la Entidad, solo tres tienen indicadores (objetivos 7, 6 y 1), por consiguiente, no se puede medir su cumplimiento, avance e impacto con la debida oportunidad para una efectiva, eficiente y oportuna toma de decisiones. La columna "Observaciones" no se diligenció, se limitó a escribir el número del indicador; la 1ª columna denominada "Programa o Proyecto" su diligenciamiento no es coherente por cuanto se refiere a los objetivos estratégicos 7, 6 y 1, en orden conforme al formato. (sigue)	Se observo que faltan algunos indicadores estimando lo referido en cuanto a que: La Entidad aclaró que adelanta una acción de mejora que consiste en realizar la revisión del mismo tablero de control (indicadores) buscando la armonización e integración de estos con los objetivos institucionales y los estratégicos, bajo el esquema del nuevo Plan Estratégico 2013-2015, para poder realizar seguimiento, control y evaluación para la toma de decisiones, acción que obedece a una observación formulada por la CGR en una auditoría en vigencias anteriores, no obstante se observa que es una situación reiterada y concurrente que afecta el seguimiento y control	Registro de indicadores en el SIRECI	Diligenciar el formato de registro de indicadores del aplicativo SIRECI, sobre los indicadores que se aplican para seguimiento y evaluación de los planes institucionales	Unidades	1	2014/02/04	2014/02/27	3		
3	FILA _3	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Principios del sistema presupuestal: Evaluada la ejecución presupuestal de la Auditoría General de la Republica, se evidenció incumplimiento con lo establecido en el Art. 12 referido a	Aprobación de la adición presupuestal de manera tardía (07/11/2012 Resolución No. 778 de 2012) por parte del Ministerio de Hacienda y	Hacer seguimiento a las solicitudes de adiciones presupuestales con el fin de que sean aprobadas con la debida anticipación y de esta manera iniciar	Seguimiento oportuno de manera trimestral a las Adiciones presupuestales para que se ejecuten dentro de la vigencia para la cual fue aprobada.	Actas Trimestrales de se	3	2014/03/31	2014/09/30	26		
4	FILA _4	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Diferencias información SIRECI vs SIIF: Comparada la información presupuestal del SIIF con la reportada en el SIRECI, en el formato programación y ejecución de gastos, existe una diferencia de \$32.3 millones en el valor del presupuesto definitivo y \$27.2 millones en el valor de los compromisos, obligaciones y pagos. (...)	No inclusión en la rendición de cuenta - vigencia 2012- del valor correspondiente a la cuota de auditar pagada a la CGR (recursos sin situación de fondos).	Garantizar que la cuenta rendida reporte la información de manera exacta.	Se realizara una revision previa de la información rendida por parte de cada lider del proceso, según los formularios que les corresponda	Documento firmado por	1	2014/02/03	2014/02/28	4		
5	FILA _5	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Sobreestimación del valor de la reserva. El valor de la reserva por \$20 millones del Contrato No.049 esta sobreestimada en \$16 millones por cuanto desde el 10 de septiembre de 2012 el contratista con ocasión del contrato de prestación del servicio, presentó el tercer informe y desde el 12 de septiembre de 2012 solicito terminación anticipada del contrato y el 20 del mismo mes (...)	Debilidades en la supervisión del contrato	Establecer directriz a los supervisores de los contratos recordandoles la necesidad de atender lo dispuesto en el Manual de Contratación de la AGR y la Ley 1437/2011, respecto a las obligaciones del supervisor relacionadas con la liberación de saldos.	Expedir Circular Interna dirigida a los supervisores y funcionarios de oficinas ejecutoras respecto de la obligación de vigilancia y control contractual, advirtiendo las consecuencias disciplinarias por incumplimiento de los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación, la Ley 1437/11 y demas normas que regulan la materia-	Circular Interna	1	2014/02/15	2014/03/15	4		

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO O HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
6	FILA_6	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5 Devolución recursos en la vigencia siguiente 2013. Respecto a la devolución de recursos por \$1.030.424 por parte de SATENA con ocasión del Contrato No.IA-03 del 12-07-12 con plazo de ejecución 20 días, la CGR observa que hasta el 23 de enero de 2013 le ofician al Director de SATENA para que devuelva \$1.030.424 y dicha entidad consigna el 20 de febrero de 2013. ...(...)	Debilidades en la supervisión del contrato	Establecer directriz a los supervisores de los contratos recordándoles la necesidad de atender lo dispuesto en el Manual de Contratación de la AGR y la Ley 1437/2011, respecto a las obligaciones del supervisor relacionadas con la liberación de saldos.	Expedir Circular Interna dirigida a los supervisores y funcionarios de oficinas ejecutoras respecto de la obligación de vigilancia y control contractual, advirtiéndoles las consecuencias disciplinarias por incumplimiento de los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación, la Ley 1437/11 y demás normas que regulan la materia-	Circular Interna	1	2014/02/15	2014/03/15	4		
7	FILA_7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6 Actividades del Plan de Acción presupuestadas: Las actividades del Plan de Acción deben ser presupuestadas según la Ley 152 del 15 de julio de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y define la presupuestación de los planes de acción de los organismos estatales, lo que no cumplió la Auditoría General de la República, y conlleva a desgaste administrativo por cuanto debe recurrir en tiempos no planeados a la respectiva asignación presupuestal, modificando el presupuesto aprobado previamente para ítems específicos, afectando la gestión.(sigue)	Plan estrategico anterior sin programacion de recursos para sus objetivos institucionales y estrategicos	El nuevo plan estrategico asignara globalmente los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos estrategicos, teniendo en cuenta la dinamica de inversión y funcionamiento.	Nuevo Plan estregico con presupuestacion de recursos para los objetivos estrategicos	plan estrategico	1	2014/01/15	2014/03/31	10		
8	FILA_8	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7 Liberación de recursos en el 2013 de Proyecto de Inversión. "Desarrollo de un Nuevo Sistema de Control Fiscal Integral Nacional" de acuerdo con la ejecución presupuestal 2012 tuvo apropiación de \$2.000 millones de los cuales comprometió \$1.972.7 millones.	Debilidades en la supervisión del contrato	Establecer directriz a los supervisores de los contratos recordándoles la necesidad de atender lo dispuesto en el Manual de Contratación de la AGR y la Ley 1437/2011, respecto a las obligaciones del supervisor relacionadas con la liberación de saldos.	Expedir Circular Interna dirigida a los supervisores y funcionarios de oficinas ejecutoras respecto de la obligación de vigilancia y control contractual, establecidos en el Manual de Contratación, la Ley 1437/11 y demás normas que regulan la materia-	Circular Interna	1	2014/02/15	2014/03/15	4		
9	FILA_9	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8 ... no tuvieron en cuenta 22.5 millones del contrato 43 que fue terminado anticipadamente, además que anularon el respectivo RP demostrando la falta de la practica de la cultura del autocontrol para enviar informacion consistente y exacta.	Falta de revision en la informacion que se entrega a la comision auditora.	Formular Instructivo estableciendo directrices y fijando puntos de control previos a la entrega de informacion que permitan su validacion antes de suministrarla	Expedir instructivo que contenga las directrices de los puntos de control.	Instructivo	1	2014/02/15	2014/03/15	4		
10	FILA_10	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9 Coadyuvancia de la AGR:el desarrollo del proyecto "Control al Control de la Contratación -ccc", adelantado por la AGR, no es concordante ni coherente con los preceptos antes mencionados, toda vez que dentro de sus estrategias se advierte que vas más allá del alcance del término de coadyuvancia plenamente definido por la Entidad, conforme a los siguientes parámetros tomados del plan estratégico (sigue)	Ejecucion del proyecto CCC	N/A			0	N/A	N/A	0	N/A	El proyecto fue reformulado por tanto, no se continuara con el proyecto CCC.

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO O HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
11	FILA _11	10	Se evidenció que la AGR en forma reiterada y concurrente utiliza recursos de inversión para gastos de funcionamiento en su mayoría para concepto de viáticos y transporte concernientes a la realización de auditorías reguales.	Históricamente, para efectos de cumplir con su actividad misional, la AGR ha solicitado y justificado tales recursos por inversión, dado que por funcionamiento no han sido asignados por minihacienda.	Gestionar ante las instituciones competentes la autorización para el traslado de los recursos de inversión a funcionamiento.	Elaborar soporte técnico (documento) describiendo las actividades y estimando recursos que se han pasar de inversión al presupuesto de funcionamiento e informar al DNP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Comunicaciones Escritas	2	2014/02/15	2014/06/30	19		Esta es una acción de medios mas no de resultado, ya que la asignación de estos recursos obedece a entes externos..
12	FILA _12	11	Actas de Inicio de los Contratos. En los soportes remitidos por la AGR en medio magnético de los contratos números 06, 065, 070 del año 2012, no se evidenció la correspondiente Acta de Inicio de la ejecución contractual conforme lo ordena el Manual de Contratación de la Entidad ...(...)	Debilidades en la supervisión del contrato	Establecer directriz a los supervisores de los contratos recordándoles la necesidad de atender lo dispuesto en el Manual de Contratación de la AGR y la Ley 1437/2011, respecto a las obligaciones del supervisor relacionadas con la Suscripción de Actas de inicio.	Expedir Circular Interna dirigida a los supervisores y funcionarios de oficinas ejecutoras respecto de la obligación de vigilancia y control contractual, establecidos en el Manual de Contratación, la Ley 1437/11 y demás normas que regulan la materia.	Circular Interna	1	2014/01/30	2014/12/30	48		
13	FILA _13	12	Cuantificación de los Riesgos Contractuales. De la documentación aportada por la entidad, en los Contratos Nos. 013, 023, 026, 052, 065, 081, 086 de 2012 no se evidenció el cumplimiento del análisis de riesgos y la cuantificación estimada de los riesgos tal como establecen ...(...)	Las explicaciones a las observaciones del informe preliminar no fueron tenidas en cuenta aunque se aportaron las matrices de riesgo, por lo cual no es identificable la causa del hallazgo. Por los cambios normativos recientes se propone una acción de mejora.	Capacitar a los funcionarios de la AGR en el nuevo modelo de análisis de identificación de riesgos y su cuantificación estimada de acuerdo a la nueva norma.	Evento de Capacitación en identificación y cuantificación de riesgos.	Listado de asistencia al	1	2014/01/15	2014/07/31	28		
14	FILA _14	13	Resolución de Adjudicación de los contratos. En el Contrato No.070 del año 2012, se observa que en la Resolución No 631 del 24 de septiembre de 2012 en el proceso de selección de subasta inversa en la parte considerativa se indica ...(...)	Debilidades en la actuación administrativa en los procesos contractuales.	Establecer en el nuevo manual de contratación puntos de control encaminados a superar las debilidades contractuales-	Inclusion de puntos de control en el manual de contratación	Manual de contratación	1	2014/02/18	2014/08/17	25		
15	FILA _15	14	Aprobación de Garantías. En el Contrato No. 065 de 2012 no se observan dentro de los documentos soporte del contrato, el Acto Administrativo de Aprobación de la Garantía. A folio 314 del contrato se observa ... (...)	Si bien es cierto la entidad cumplió con la aprobación de garantías por parte del ordenador del gasto (mediante sello), por las razones expuestas en las observaciones al informe preliminar, no es identificable la causa del hallazgo, sin embargo se propondrá una acción.	Solicitar concepto a Colombia Compra Eficiente, que es la autoridad en contratación pública en el país, respecto a la modalidad que debe utilizar la entidad frente a la aprobación de garantías contractuales.	Solicitar concepto a Colombia Compra Eficiente, respecto a la modalidad que debe utilizar la entidad frente a la aprobación de garantías contractuales, a fin de incorporar las modificaciones respectivas en el Manual de Contratación y el procedimiento de contratación de la AGR.	Solicitud de concepto a	1	2014/01/25	2014/02/25	4		
16	FILA _16	15	Cuenta Deudores - Ingresos no tributarios: Con respecto a la cuenta Deudores- Ingresos no tributarios, se registra el valor de las sanciones por \$52 millones e intereses por \$29 millones por cobrar, originadas en sanciones que impone la AGR a las personas responsables fiscalmente; ...(...)	La CGR no acepto los argumentos técnicos presentados por la AGR persistiendo la diferencia de criterios en la aplicación de las normas contables.	Solicitar a la Contaduría General de la Nación concepto sobre el registro de: intereses por concepto de la aplicación de sanciones a los sujetos vigilados, bienes muebles en bodega y de viáticos y gastos de viaje, y una vez sea recibido se dara aplicación a lo conceptualizado	Se realizara consulta sobre el tema a la CGN.	Oficio	1	2014/01/20	2014/12/31	49		La entidad se acogera al sentido del concepto y de acuerdo a esto se haran o no los ajustes respectivos.

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO O HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
17	FILA_17	16	Registro de viáticos y gastos de viaje: De acuerdo con el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, que expresa que se debe registrar los valores entregados para viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización en la cuanta 1420 Avances y anticipos entregados por concepto de viáticos y gastos de viaje", ...(...)	La CGR no acepto los argumentos técnicos presentados por la AGR persistiendo la diferencia de criterios en la aplicación de las normas contables.	Solicitar a la Contaduría General de la Nación concepto sobre el registro de: intereses por concepto de la aplicación de sanciones a los sujetos vigilados, bienes muebles en bodega y de viáticos y gastos de viaje. y una vez sea recibido se dara aplicación a lo conceptualizado	Se realizara consulta sobre el tema a la CGN.	Oficio	1	2014/01/20	2014/12/31	49	La entidad se acogera al sentido del concepto y de acuerdo a esto se haran o no los ajustes respectivos.	
18	FILA_18	17	Registro de bienes muebles en bodega: La Entidad no realizó el registro pertinente de las compras que realizó durante la vigencia 2012, toda vez que estas fueron registradas directamente al servicio y no en la cuenta respectiva 1635-Bienes Muebles en Bodega", ...(...)	La CGR no acepto los argumentos técnicos presentados por la AGR persistiendo la diferencia de criterios en la aplicación de las normas contables.	Solicitar a la Contaduría General de la Nación concepto sobre el registro de la compra de bienes para uso directo de la Auditoría General de la República, y una vez sea recibido se dara aplicación a lo conceptualizado	Se realizara consulta sobre el tema a la CGN.	Oficio	1	2014/01/20	2014/12/31	49	La entidad se acogera al sentido del concepto y de acuerdo a esto se haran o no los ajustes respectivos.	
19	FILA_19	18	Bienes inservibles: La Entidad registra bienes inservibles en bodega por \$23,1 millones, que contablemente se encuentran activados, situación que no es concordante con la dinámica contable, que si ya están en bodega, no deberían estar en el activo y por ende, si se retiraron del servicios, era porque ya tenían concepto técnico para dar de baja, ...(...)	Para la AGR el criterio de la formulación del hallazgo no es valido teniendo en cuenta que los bienes a los cuales se hace referencia corresponden a aquellos que se encuentran a la espera de concepto técnico.	Gestionar las acciones pertinentes para que se den de baja o no los bienes que se estan pendientes de concepto técnico.	Visitas de inspeccion	Concepto técnico	1	2014/01/15	2014/03/14	8		
20	FILA_20	18	Bienes inservibles: La Entidad registra bienes inservibles en bodega por \$23,1 millones, que contablemente se encuentran activados, situación que no es concordante con la dinámica contable, que si ya están en bodega, no deberían estar en el activo y por ende, si se retiraron del servicios, era porque ya tenían concepto técnico para dar de baja, ...(...)	Los bienes a los cuales se hace referencia corresponden a aquellos que se encuentran a la espera de concepto técnico para ser dados de baja.	Registrar contablemente los bienes que de acuerdo con el acto administrativo correspondiente sean dados de baja.		Acto Administrativo	1	2014/03/14	2014/12/31	42		
21	FILA_21	19	Bienes para entrega en comodato: La Entidad adquirió equipo de cómputo por \$175,6 millones y de comunicación por \$101,4 millones, que tenían como destino ser entregados en comodato, bienes que se recibieron en las bodegas en el mes de diciembre y permanecieron hasta febrero de 2013; ...(...)	Comprobantes contables automáticos elaborados por el SIF II Nación, al momento de generar la obligación.	Reclasificar en el módulo almacén, el valor de los elementos registrados en equipos de comunicación a cuentas de orden.	Elaborar comprobantes contables	Informe de traslado de r	1	2014/02/01	2014/02/28	4	Elementos registrados en cuentas de comodato.	

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO O HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
22	FILA _22	19	Bienes para entrega en comodato: La Entidad adquirió equipo de cómputo por \$175,6 millones y de comunicación por \$101,4 millones, que tenían como destino ser entregados en comodato, bienes que se recibieron en las bodegas en el mes de diciembre y permanecieron hasta febrero de 2013; ...(...)	Comprobantes contables automáticos elaborados por el SIIF II Nación, al momento de generar la obligación.	Retirar de la cuenta de activo correspondiente y reclasificar en cuentas de orden.	Elaborar comprobantes contables	Comprobante contable	1	2014/02/01	2014/02/28	4		
23	FILA _23	20	Segregación de funciones: Se observa deficiencias en los mecanismos de control interno que garanticen el adecuado uso y manejo de los recursos públicos asignados para viáticos, toda vez que la responsable de la caja menor esta en cabeza del Director de Recursos Financieros, quien mediante oficio delegó al profesional que hace las veces de tesorero, ...(...)	Divergencias en la interpretación por parte de la CGR y de la AGR, del contenido de la resolución 001 del ministerio de hacienda y credito publico frente a las resoluciones internas numeros 20 de 2012 y 04 de 2012-	Revisar las funciones asignadas al profesional que hace las veces de Tesorero y determinar la necesidad de reasignar las funciones del manejo operativo de las cajas menores que se encuentran bajo la responsabilidad del Director de Recursos Financieros.	acta	1	2014/01/20	2014/03/14	8			
24	FILA _24	21	Caja principal: La subcuenta caja principal presenta un saldo de \$0,554 millones, valor que no es razonable teniendo en cuenta que la AGR no tiene dentro del manual de procedimientos contables la función recaudadora de efectivo por caja, ya que solo contempla que sus ingresos se recaudan en las cuentas bancarias o se consignen en cuentas bancarias del tesoro. ...(...)	La legalización de las cajas menores no generó para esa fecha registros contables automáticos en el SIIF Nación II, de las retenciones en la fuente practicadas.	Elaboración de un comprobante no automático para registrar las deducciones producto de los pagos realizados por la caja menor y que fueron pagadas en el mes de enero de 2013, de manera tal que no se afecten movimientos en la cuenta de caja general por este concepto.	Elaborar Comprobante contable	Comprobante contable n	1	2013/01/02	2013/01/31	4	1	Reclasificación contable mediante comprobante no automático en la fecha de realización del pago de las retenciones correspondientes al mes de diciembre de 2012.
25	FILA _25	21	Caja principal: La subcuenta caja principal presenta un saldo de \$0,554 millones, valor que no es razonable teniendo en cuenta que la AGR no tiene dentro del manual de procedimientos contables la función recaudadora de efectivo por caja, ya que solo contempla que sus ingresos se recaudan en las cuentas bancarias o se consignen en cuentas bancarias del tesoro. ...(...)	La legalización de las cajas menores no generó para esa fecha registros contables automáticos en el SIIF Nación II, de las retenciones en la fuente practicadas.	Verificar de la generación del asiento contable automático de legalización de la caja menor en el mes de diciembre de 2013 respecto de las retenciones realizadas, según lo contemplado en el artículo 7 de la Circular Externa 058 del 29 de octubre de 2013 expedida por la Administración del SIIF.	Elaborar Comprobante contable	Comprobante automático	1	2014/01/02	2014/02/28	8		
26	FILA _26	22	Legalización de viáticos: De la evaluación efectuada al procedimiento de pago y legalización de viáticos y gastos de viaje, se observa que se legalizó viáticos por fuera del término establecido para el efecto superando los cinco (5) días después de cumplida la comisión como es el caso de las siguientes resoluciones: ...(...)	Falta de aplicación del procedimiento establecido en el SGC de la AGR.	Capacitar a los funcionarios de la AGR en el tema relacionado con la legalización oportuna de los viáticos	Capacitación	Capacitación	1	2014/02/03	2014/02/28			